

Educación superior pública y privada en México

Desigualdades institucionales y opiniones de los estudiantes

MARÍA HERLINDA SUÁREZ ZOZAYA
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Hasta hace relativamente poco, en México, la idea imperante en torno a los estudiantes que cursan educación superior era que son jóvenes privilegiados en términos sociales, económicos y culturales. Después de todo, se pensaba, los jóvenes que van a la universidad constituyen el modelo de la juventud buena y responsable que obedece las reglas sociales y que cumple con lo prescrito e indicado.

Pero, a partir de las últimas décadas del siglo xx, con la aparición y proliferación de la universidad de masas y de la diversificación de la oferta de la educación superior, la idea de que los estudiantes universitarios son jóvenes privilegiados perdió fuerza y hoy para nadie es un secreto que “no todos los estudiantes son lo mismo” y que tampoco lo son las universidades. Se tiene conciencia de que a la educación superior tienen acceso jóvenes de diferentes estratos sociales y que hay una fuerte segmentación en el mercado escolar universitario. Además, los estudiantes de hoy, ante todo, se reconocen a sí mismos

como jóvenes. De esta manera, su identidad ha quedado desprovista del resguardo institucional que antaño le diera "la" universidad y que era lo que, entre otras cosas, permitía concebir a los estudiantes universitarios aislados de las desigualdades que atraviesan a todas las sociedades, y que son producto de relaciones sociales y de poder históricamente constituidas.

Debe evitarse pensar, sin embargo, que antes de que apareciera la universidad de masas, en México, no había diferencias y desigualdades en el colectivo de estudiantes universitarios; ciertamente las había pero no eran (o no querían ser) vistas ni aceptadas. Las figuraciones y comprensiones en torno a los estudiantes se construían con moldes homogéneos donde sólo cabían jóvenes varones, urbanos, dedicados, ante todo, a estudiar y a convivir con sus compañeros de estudio y con costumbres, valores, comportamientos y consumos asociados a los de las clases medias altas. Las mujeres, la juventud de las periferias urbanas, de origen popular y campesino que con escasa frecuencia llegaban a la universidad, pero llegaban, eran prácticamente invisibles y no contaban en la conformación de la figura del estudiante; no tenían un protagonismo visible en el espacio público. Pero, a partir del movimiento estudiantil del 68 la desigualdad y la diferencia se introdujeron en el colectivo de estudiantes mostrando claramente que éste ha sido y es un conjunto heterogéneo.

La segmentación del sistema de educación superior contribuyó a hacer visible la heterogeneidad estudiantil. Sin duda, las diferencias y desigualdades entre los estudiantes se relacionan con los *status* asociados a los criterios de clasificación de las instituciones educativas que, desde una perspectiva simplista, distinguen dos grandes segmentos de diferenciación, según tipo de sostenimiento de los establecimientos educativos. Desde esta clasificación, se diferencia entre educación pública y educación particular o privada, afirmando, con frecuencia, que a las entidades privadas asisten alumnos con mayores recursos económicos, sociales y culturales y que, además, éstas forman mejor a sus alumnos. Se repite, también de manera asidua, que los estudiantes y egresados de las universidades privadas tienen mayores posibilidades para integrarse, con éxito, al mercado de trabajo. Lo cierto es que hay serias dudas respecto a este tipo de aseveraciones y este artículo hace aportaciones en este sentido.

Además, el presente texto tiene como intención brindar elementos para dar cuenta de cómo se articula, en México, la segmentación del sistema de educación superior con las desigualdades y diferencias socioculturales y con la construcción y emergencia de distintas expresiones juveniles en el espacio de

la educación de este nivel. A lo largo del documento, se presenta la información y los análisis distinguiendo a los alumnos según si estudian en instituciones públicas o si lo hacen en entidades privadas. Pero, es necesario advertir que ambos “bloques” no son homogéneos pues tanto el sector público como el privado están integrados por instituciones muy distintas entre sí, en términos de objetivos y oferta educativa, organización institucional, calidad, tipo de públicos a los que se dirigen y reciben, etc. De hecho, para cada establecimiento, más que para los segmentos, se puede asociar un determinado “*habitus* de clase”, lo que no quiere decir, necesariamente, que en el nivel de los establecimientos sí haya homogeneidad. Más bien, el mundo de las instituciones de educación superior, para decirlo con Dubet, “se trata de un mundo definido por su falta de homogeneidad social” (2005: 9).

En 2008, la Subsecretaría de Educación Superior realizó la Encuesta Nacional de Alumnos de Educación Superior (ENAES) y a partir de los datos que arroja esta fuente de información este texto busca avanzar en las indagaciones mencionadas. La ENAES define como universo a los alumnos de educación superior y normal inscritos actualmente (ciclo 2008-2009) en algún programa de licenciatura de instituciones públicas y particulares de todas las entidades federativas del país. En el documento de presentación de la encuesta dice: “La ENAES tuvo como objetivo fundamental el recabar sistemáticamente la percepción y opinión directa de los alumnos de licenciatura inscritos actualmente (ciclo 2008-2009) en distintas instituciones de educación superior, incluyendo educación normal, licenciatura, y técnico superior universitario, o profesional asociado” (SEP, 2008: 1). Este es el mismo universo que se somete a análisis y se trata en el presente texto.

ESCENARIO ESTRUCTURAL DE LA HETEROGENEIDAD ESTUDIANTIL

Según datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2008), en 2008 el número de unidades académicas destinadas a ofrecer educación de nivel licenciatura era de 3,420. Entre éstas las hay públicas y privadas; laicas y confesionales; autónomas y dependientes; nacionales y estatales o municipales; de investigación y docencia o que solamente ofrecen docencia; de alcances disciplinarios extendidos o acotados; sin fines de lucro o abiertamente enfocadas a obtener ganancias; de suminis-

tro educativo transnacional, geográficamente localizado o a distancia, etc., etc. Queda claro entonces que la posibilidad de clasificar los establecimientos de educación superior, según diferentes criterios, es casi infinita y está lejos de poder ser expresada por medio de contraposiciones dicotómicas ya que casi siempre es posible encontrar más de dos valores para cada criterio. La verdad es que el escenario estructural de ocurrencia de la diversidad estudiantil es complejo y no se agota en la clasificación simplista “público-privado”. De hecho, en ambos lados del binomio la complejidad es enorme.

La base de datos de la ENAES organiza este universo diverso y complejo, clasificando a las instituciones de educación superior, por un lado, en: autónomo, estatal, federal y particular. Por otro, es posible distinguir: universidades públicas estatales (incluye universidades interculturales), subsistemas tecnológicos (institutos tecnológicos, universidades tecnológicas, universidades politécnicas), universidades públicas federales, escuelas normales e instituciones particulares. El cruce de las dos clasificaciones y la información sobre la distribución de la matrícula permite producir el siguiente cuadro:

Varios estudiosos de la educación superior en México han documentado el crecimiento relativo que ha experimentado la educación superior particular, o privada, en el país, en las últimas décadas. Recurriendo a la información que proporciona la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se observa (gráfico 1) que en 1980 la población escolar de licenciatura en establecimientos de régimen privado representaba 13.5%, sobre el total de la población estudiantil de ese nivel. Comparando esta cifra con lo que muestra el cuadro 1 no queda ninguna duda de que en los últimos treinta años las universidades privadas cobraron una relevancia muy significativa como escenarios de la experiencia estudiantil de los jóvenes mexicanos. Con todo, la matrícula de licenciatura en el país sigue estando situada con mayor frecuencia en establecimientos públicos.

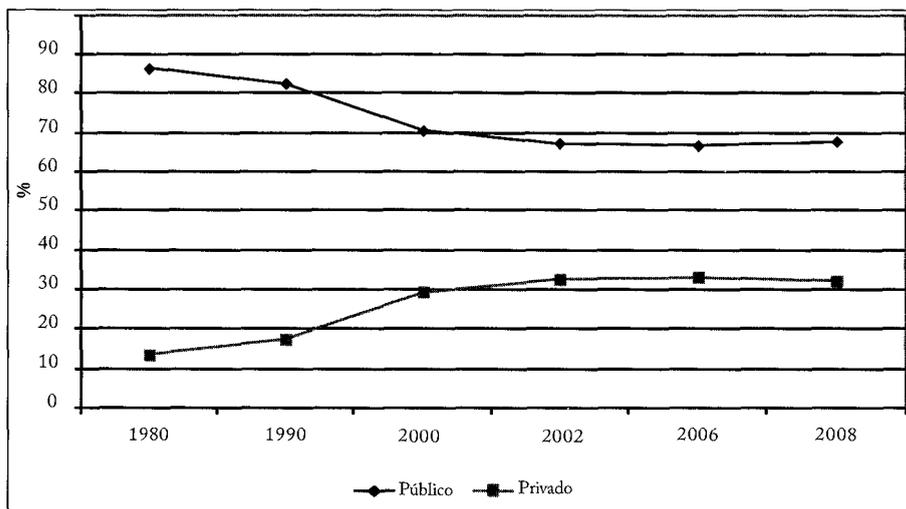
Entre las causas que explican la expansión de las universidades privadas en el escenario de la educación superior en México destaca la decisión explícita del gobierno mexicano de transformar el sistema educativo. De encontrarse basado en un modelo de universidad cuya inserción en la sociedad se daba a partir de un proyecto social portador y financiado por el Estado, ahora se busca conformarlo por empresas que ofrecen servicios educativos respondiendo fundamentalmente a los comportamientos y las demandas del mercado. Por lo demás, hay que volver a señalar que la mayor participación del sector privado

Cuadro 1
México: distribución de la matrícula de educación superior,
según clasificaciones de las IES (porcentajes)

Clasificación SES/SEP	Autónomo	Estatal	Federal	Particular	Total
Universidades públicas estatales	93.9	6.1	-	-	31.6
					100
					17.4
Subsistema tecnológico	-	43.8	56.2	-	100
Universidades públicas federales	57.8	3.8	38.4	-	14.4
					100
					5.6
Escuelas normales	-	66.1	3.5	30.3	100
					31.0
Instituciones particulares	-	-	-	100	100
					100
Total	38	13.8	15.5	32.7	100

Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

Gráfico 1
Comportamiento de la matrícula de licenciatura,*
según régimen de sostenimiento (1980-2008)



* No incluye Normal

Fuente: ANUIES, Sistemas de información en línea. El dato referido a 2008 proviene de la ENAES, 2008

en la educación ha contribuido a marcar la heterogeneidad del colectivo estudiantil y a dar visibilidad a las grandes diferencias y desigualdades que hay entre los estudiantes respecto a su origen social, económico y cultural, así como en sus intereses y visiones de horizontes y de mundo.

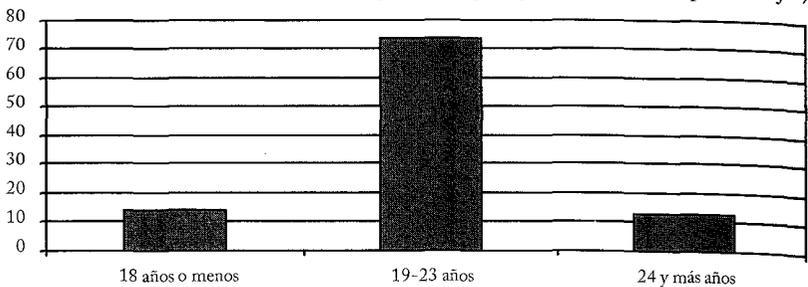
TIEMPOS INSTITUCIONALES Y TIEMPOS DE VIDA LA EDAD DE LOS JÓVENES-ESTUDIANTES.

Comúnmente, la tasa bruta de cobertura a nivel licenciatura se calcula poniendo en el denominador la cantidad de población correspondiente al rango etario de 19 a 23 años. Esto es así porque se considera que tales edades son las “normales” para que los jóvenes estudien una licenciatura. Sin embargo, los datos de la ENAES permiten observar que si bien es cierto que la mayoría de los alumnos de este nivel educativo tiene la edad “esperada”, también hay quienes tienen trayectorias de vida que no siguen los ritmos marcados por la imposición de un tiempo lineal y estandarizado, definido por la sucesión de etapas con duraciones prescritas y determinadas oficialmente.

Cuando se levantó la encuesta, 13.76% del conjunto de alumnos en educación superior era menor de 19 años y 12.61% tenía 24 años o más; en este último conjunto había incluso estudiantes que rebasaban los 30 años. Frente a este hallazgo, la afirmación de Dubet respecto a que “sin duda alguna todos los estudiantes (de licenciatura) son jóvenes” (*op. cit.*: 2) se torna relativa y plantea

Gráfico 2

México: estudiantes de educación superior, según grupos de edad (porcentajes)



Fuente: ENAES, ciclo, 2008-2009

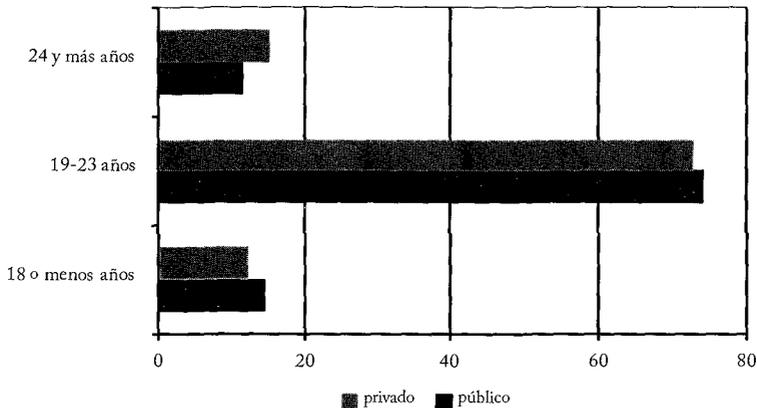
la necesidad de tomar postura sobre el papel que se otorga a la edad y a la asistencia a la escuela para considerar que alguien es joven.

Si se toma la edad como criterio, entonces la afirmación del autor francés no se cumple en México; es decir, que no todos los estudiantes (de licenciatura) son jóvenes. En cambio, si se establece la asistencia a la escuela como criterio determinante de la pertenencia a la juventud, entonces resulta que en el país hay jóvenes que llegan a la educación superior “antes de tiempo” y también que hay quienes alargan el paso a la edad adulta más allá de lo que marcan los criterios uniformes y administrativos de “lo deseado”. Es de notar que al tomar el criterio de la escolarización como válido para determinar quién es joven y quién no lo es, se evidencia que en México “no hay juventud para todos”, ya que el indicador de cobertura de la educación superior que maneja la Secretaría Subsecretaría de Educación Superior (SES) es cercano a 30%. Esto significa que la gran mayoría de la población mexicana no tiene la posibilidad de ser joven, en el sentido de contar con oportunidades para estudiar una licenciatura.

Pero, lo cierto es que juventud hay para quienes están matriculados en la universidad y también para quienes no lo están. Aunque por años el prototipo de la juventud haya sido “el” estudiante, en los tiempos que corren se han hecho visibles nuevas y variadas formas de ser joven. Además, la pluralidad comprometida en la experiencia estudiantil ha debilitado la fuerza de la figura del estudiante

Gráfico 3

México: composición por edad de la matrícula de educación superior, según régimen de sostenimiento de las IES (porcentajes)



Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

para actuar como referente y ejemplo para los “otros” jóvenes. Hoy, la juventud ya no sólo es producto de una prolongada construcción histórica social que la liga al paso por instituciones educativas, sino también una representación disputada, tanto en la arena de la escuela como, y sobre todo, desde las culturas juveniles.

Tanto en los establecimientos públicos de educación superior como en los de régimen de sostenimiento privado la población estudiantil engloba individuos de edades “esperadas” y “no esperadas”. Es interesante apuntar que respecto a la composición por edad de la matrícula en las instituciones privadas hay proporciones más grandes de estudiantes mayores de 23 años; es decir de jóvenes (o ya no tanto) “en rezago”. Seguramente esto se debe a que para quienes, por diferentes razones, no pudieron, o quisieron, avanzar de manera regular y continua en la trayectoria estudiantil prevista hasta alcanzar la educación superior, los criterios de selección, ingreso y permanencia en las instituciones públicas se muestran como obstáculos. En cambio, las entidades educativas de régimen sostenimiento privado suelen ser más flexibles, pues su vocación está orientada, principalmente, a dar respuesta a las dinámicas y necesidades del mercado.

MUJERES Y HOMBRES

Un asunto de trascendencia para observar las desigualdades y diferencias en torno a la experiencia estudiantil es la cuestión del género. Es bien conocido que, desde los años setentas, se ha registrado en México una tendencia hacia la feminización de la educación superior. De hecho, un fenómeno a destacar es que el proceso de expansión de la matrícula, en buena medida, se ha basado en el incremento de la población femenina. El crecimiento ha sido tal que, como lo muestran los datos de la ENAES, para el ciclo 2008-2009 en el Subsistema de Educación Superior, había más estudiantes mujeres que hombres. Esto sucede tanto en el conjunto de entidades públicas como en el de las privadas y en estas últimas la desproporción a favor de las mujeres es más notable. En las instituciones públicas la composición por sexo de la matrícula es de 48.5% para los hombres y 51.5% para mujeres. Por su parte, en las particulares el indicador es de 47.4% y 52.6% respectivamente.

Aquí, no es necesario ahondar en un tema muy estudiado respecto a que, en la actualidad, la construcción sociocultural del género, en relación con la educación, ya no se da tanto a partir de las diferencias en términos de matri-

Cuadro 2

México: algunas carreras femeninas y masculinas
Concentración (70% y más) de la matrícula según sexo

Carreras	
femeninas	masculinas
Antropología	Matemáticas Aplicadas
Enfermería	Físico-matemáticas
Psicología	Admon. Sistemas de Inf.
Trabajo Social	Cultura Física y Deporte
Arte Dramático	C. de la Tierra
Educación Especial	Filosofía
Admon. Rec. Hum.	Música
Bibliotecología	Ing. Civil
Est. Internacionales	Ing. Eléctrica
Ciencias Humanas	Ing. Mecánica
	Ing. de Control
	Geodesia

Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

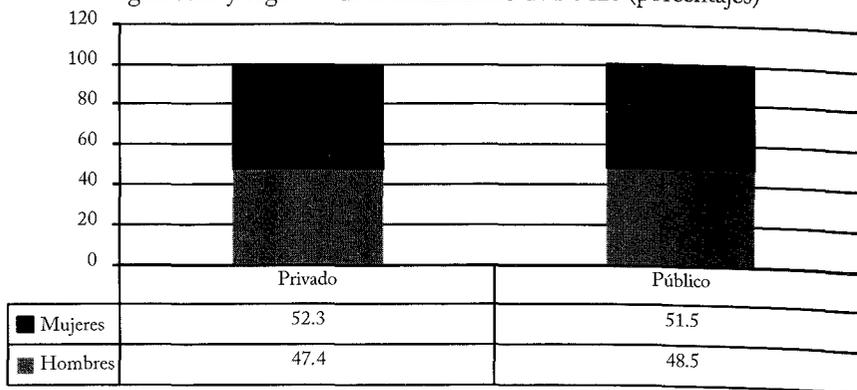
culación a las instituciones, sino en lo que toca al tipo y a la orientación de los estudios que realizan hombres y mujeres. Los trabajos sobre el tema han puesto de manifiesto que hay carreras femeninas y las hay masculinas y que particularmente hay estudiantes de sexo femenino en carreras de educación, ciencias sociales y humanidades; en cambio en las ingenierías y las ciencias exactas lo que abundan son los hombres. Los casos extremos (la proporción correspondiente a alguno de los sexos es mayor a 70% de la matrícula) se presentan en el siguiente cuadro:

Y, la información de la ENAES permite observar sorpresas: en la carrera de filosofía 73% de los estudiantes son hombres y en la de música el porcentaje de población masculina es de 74%. Por su parte, en las ingenierías hay ramas en las que las mujeres son más numerosas que los hombres; tal es el caso de ingeniería en alimentos, la textil y la química.

La bibliografía sobre el tema (Brunner, 1994) también ha mostrado que la oferta de carreras de las universidades privadas tiende a concentrarse en áreas

Gráfico 4

México: distribución de la matrícula de educación superior, según sexo y régimen de sostenimiento de las IES (porcentajes)



Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

de conocimiento de alta demanda y reducidos costos de producción. En estas áreas se ubican, con mayor frecuencia las carreras “femeninas”, como son contaduría y administración, mercadotecnia, ciencias de la comunicación, comercio internacional, diseño y derecho. Esto podría ser una explicación del hecho de que la composición por sexo de la matrícula en este tipo de instituciones esté más feminizada respecto de las instituciones públicas.

NIVEL SOCIOECONÓMICO Y BECARIZACIÓN DE LOS ALUMNOS

A las escuelas privadas o particulares, también se les suele llamar “de paga”. Este nombre se les da porque para poder ingresar y permanecer a ellas hay que pagar cuotas por inscripción y por colegiaturas. Los montos de tales cuotas tienen una gran variación pero lo cierto es que, desde una perspectiva económica, para las familias de bajos ingresos mandar a los hijos a escuelas privadas representa un sacrificio.

A no ser porque, en México, desde las últimas décadas del siglo pasado, los gobiernos se han empeñado en sembrar en el imaginario colectivo de la sociedad mexicana la idea de que la educación privada es mejor que la pública no habría ninguna razón para que las familias de escasos recursos trataran de sacrificarse mandando a sus hijos a estudiar a escuelas de paga. De hecho en la

Cuadro 3

México: medidas centrales del ingreso familiar mensual de los alumnos, según régimen de sostenimiento de las IES (en pesos)

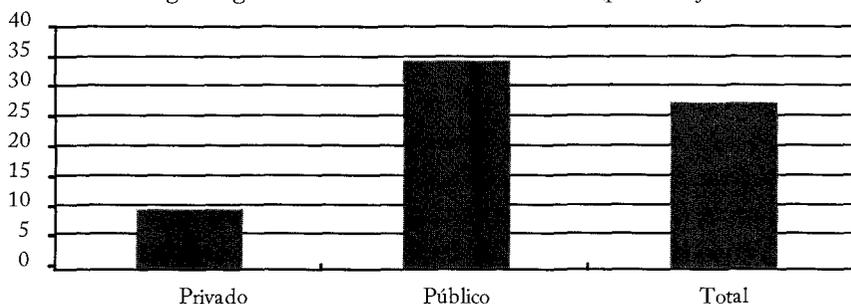
Indicador	Régimen de sostenimiento de las IES		
	Privado	Público	Total
Media	22,877	10,121	13,708
Mediana	15,000	7,000	8,000
Moda	20,000	4,000	10,000

Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009.

última década, en varios países latinoamericanos, incluido México, se han hecho estudios con el fin de probar si tal idea es cierta. Lo que han mostrado los estudios es que el factor que explica las diferencias en el desempeño y logro de los alumnos es el nivel socioeconómico de las familias, pues los alumnos de las escuelas privadas que tienen un nivel socioeconómico similar a los de las públicas no se desempeñan mejor en las pruebas que se les aplican. Así que no hay ninguna evidencia que la calidad de la educación y de los alumnos de escuelas privadas sea mejor que el de las públicas, ni viceversa. De lo que sí hay evidencia es que los padres con mejor nivel socioeconómico suelen enviar a sus hijos a colegios privados con mayor frecuencia que los padres de escasos recursos. En consecuencia, como lo muestra el cuadro 3, los alumnos de las instituciones de sostenimiento privado suelen tener un nivel económico superior respecto a los de las entidades públicas.

Gráfico 5

México: proporción de alumnos de bajos recursos, según régimen de sostenimiento de las IES (porcentajes)



Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

Así que, en términos generales, los alumnos provenientes de familias de nivel socioeconómico bajo se concentran en las instituciones educativas de sostenimiento público y los de las familias con ingresos altos lo hacen en las entidades privadas. Pero, esto no quiere decir que en las instituciones privadas no haya estudiantes de bajo nivel socioeconómico, ni que a las públicas no asistan jóvenes “ricos”. Si se toma “menos de cinco mil pesos” para establecer cuándo una familia tiene bajos ingresos resulta que 10% de los alumnos en las instituciones privadas de educación superior proviene de este tipo de familia. En cambio, en las instituciones públicas el mismo indicador es de 35%.

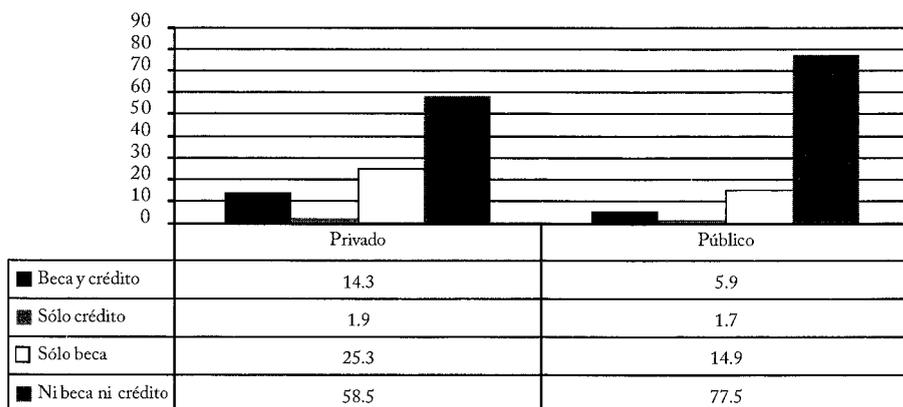
La promoción de la educación privada en México ha venido acompañada de un conjunto de políticas y medidas entre las que destaca la ampliación de la oferta de becas, de créditos y financiamientos para que los alumnos puedan pagar sus estudios en la institución “que quieran”. La posibilidad de contar con este tipo de recursos ha supuesto para muchos jóvenes la oportunidad de realizar sus estudios en escuelas “de paga” y, en la actualidad, una importante proporción del conjunto estudiantil de las instituciones privadas de educación superior está integrada por becarios; de hecho cerca de 40% tiene esta condición. En cambio, en las instituciones públicas de educación superior este porcentaje es significativamente menor (22.5%).

La ENAES captó información sobre el acceso a becas y apoyos económicos distinguiendo entre “créditos educativos” (financiamiento o beca-crédito) y “beca o apoyo económico” (no incluye crédito educativo, financiamiento o becas-crédito). En el gráfico que aparece a continuación (gráfico 6) se observa que en las instituciones privadas la proporción de alumnos que cuentan con crédito y financiamientos es mayor que en las instituciones públicas y que varios de ellos también tienen becas. La necesidad de combinar ambos tipos de apoyo puede deberse a que el monto de las becas, que no responden a la solicitud de un crédito, suele ser nimio y por lo tanto no alcanzan para solventar los gastos que es necesario hacer para poder estudiar una carrera universitaria, sobre todo en una institución privada.

En un marco de ruptura de los derechos sociales y de promoción de las necesidades privadas, como el que desde hace ya más de veinte años se instaló en México, la promoción de la figura del becario entre los estudiantes de educación superior tiene muchas implicaciones. Richard Hoggart (1970: 347) mencionó que un becario nunca se siente relajado, renuncia a luchar por sus derechos y piensa que es incapaz de sostener su nivel de vida por sí mismo; vive

Gráfico 6

México: alumnos con apoyo económico para realizar sus estudios, según tipo de apoyo y régimen de sostenimiento de las IES (porcentajes)



Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

invadido por la angustia de tener que cumplir las expectativas y los mandatos de selección y evaluación continua emanados desde el poder de quien lo tutela. Sin duda, la condición de becario resulta especialmente favorable para promover la educación privada y para desalentar la acción política de los estudiantes. Además, en el marco de economía neoliberal, el otorgamiento de becas-crédito y de servicios bancarios para pagar estudios de nivel superior se ha traducido en la apertura de un nuevo mercado financiero que promete rendir buenas ganancias y que “enseña” a los jóvenes a que emprendan conductas estratégicas de elección para maximizar sus propios intereses.

Así, el incremento que en los últimos años han tenido los programas de becas tiene implicaciones complejas. Por un lado, la apertura de la educación superior a jóvenes de familias con escasos recursos exige que los alumnos tengan apoyos económicos para atraerlos y retenerlos y, al mismo tiempo, en el marco de la diversificación de las instituciones y de su mercantilización, operan como mecanismo de promoción de la competencia y del interés individual, de la cultura del lucro y de la ética empresarial. Pero, ¿cómo evitar querer ser becario de universidades privadas, aunque se empeñe el futuro, cuando en el presente tantos jóvenes mexicanos viven situaciones de precariedad económica y se fortalece el mito de la selectividad del mercado de trabajo y de la falta de reconocimiento a la educación pública? ¿Cómo no necesitar que haya becas

para estudiar una carrera, ya sea en una institución pública o en una privada, si los empleos son escasos y los salarios precarios?

LA PERVERSIDAD DE COMBINAR EL ESTUDIO CON EL TRABAJO

El estudio de los cambios y tendencias en la transición de la juventud a la vida adulta han mostrado que las pautas tradicionales de la relación entre la educación y el trabajo casi están extintas. Y, existe la idea de que debido a la escasez de empleo profesional y a que los conocimientos, habilidades y competencias que se adquieren en el sistema educativo no son suficientes, para que los egresados de una carrera se desempeñen con éxito en un trabajo, lo mejor es que los jóvenes estudiantes se incorporen al mercado laboral cuando todavía no han concluido su carrera. Esta idea, ha contribuido a que en la sociedad se pondere la experiencia laboral como un factor que disminuye el riesgo de que los jóvenes no consigan una adecuada inserción al mercado de trabajo al concluir sus estudios.

A los estudiantes que trabajan se les puede llamar jóvenes “y-y”, en contraposición a los llamados “ni-ni” que son aquellos que ni estudian ni trabajan. Según los datos de la ENAES, durante el ciclo escolar 2008-2009, 35% de los alumnos de licenciatura en las IES además de estudiar trabajaban; consecuentemente el restante 65% eran lo que se suele llamar “estudiantes de tiempo completo”. Al distinguir lo que al respecto sucede según régimen de sostenimiento de las instituciones de estudio de los jóvenes, se encuentra una diferencia notable que muestra que en las entidades privadas los jóvenes y-y, es decir los que combinan el estudio con el trabajo, tienen mayor representación relativa que la que tienen en las públicas. Los porcentajes correspondientes se muestran en el siguiente cuadro:

En ambos tipos de instituciones los estudiantes hombres que combinan el estudio con el trabajo tienen mayor peso relativo que en el caso de las mujeres, aunque en las de régimen privado la desproporción es ligeramente más leve.

Y, como era de esperar, conforme avanza la edad de los estudiantes las proporciones de los jóvenes “y-y” son mayores. Cabe resaltar que para todas las edades la proporción de jóvenes que estudian y trabajan es mayor en las entidades privadas, respecto de las públicas.

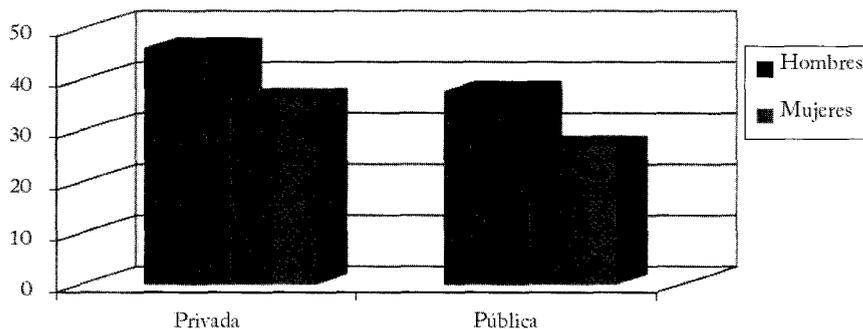
Lo aquí presentado sugiere que los estudiantes de las entidades privadas de educación superior tienen mayores oportunidades de combinar el es-

Cuadro 4
México: condición de actividad de los alumnos de las IES*

Alumnos	Porcentaje		
	Tipo de institución		
	Privada	Pública	Total
Sólo estudian	58.8	67.8	65.1
Estudian y trabajan	41.2	32.2	34.9

*Tabulado respecto a la pregunta: durante el último mes y sin considerar las prácticas profesionales y el servicio social, ¿has trabajado además de estudiar?
Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009.

Gráfico 7
México: alumno/as que trabajan según sexo
y por tipos de sostenimiento de las IES (porcentajes)

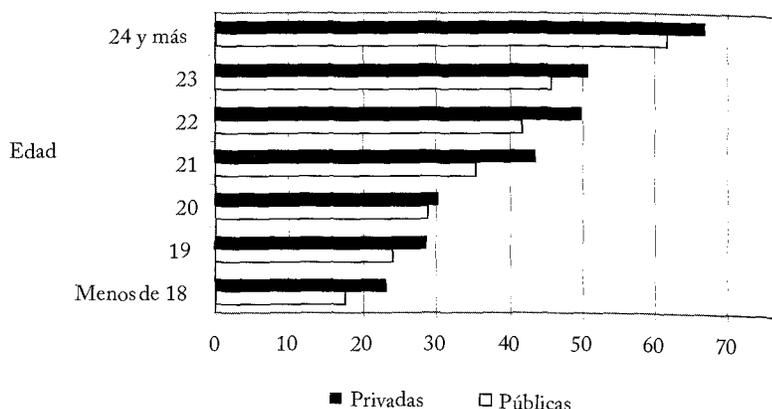


Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

tudio con el trabajo. De hecho, 17% de los alumnos de las IES particulares que estudian y trabajan declararon que el motivo principal de haber escogido precisamente tal escuela para estudiar fue que permite trabajar; en cambio el porcentaje correspondiente en las entidades públicas fue de 8%. Y, al analizar los motivos por los que los estudiantes trabajan, se encuentran otras diferencias entre el sector privado y el público. En el caso de las instituciones privadas “adquirir experiencia profesional” registra 20% de respuesta, mientras que en las de régimen de sostenimiento público el porcentaje es de 15%. La diferencia deja claro que para los alumnos del sector privado combinar el estudio con el trabajo significa, con mayor frecuencia, una estrategia de búsqueda de un mejor futuro. Es decir que en este tipo de instituciones hay una mayor proporción

Gráfico 8

México: alumnos que trabajan, según edad y por tipo de sostenimiento de las IES (porcentajes)



Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

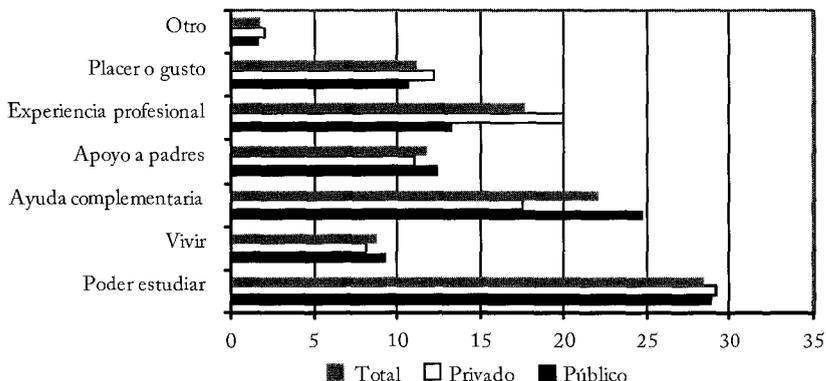
de quienes no sólo trabajan por necesidades presentes sino que lo hacen como “inversión” para el futuro.

Pero no puede negarse que en México, tanto en los establecimientos educativos públicos como en de régimen de sostenimiento privado, el motivo principal por el que los alumnos trabajan es “para poder estudiar”. Sin lugar a dudas esto da cuenta de la perversidad que hay en un país, como el nuestro, en el que no sólo el trabajo, sino también la educación, se le muestran a la juventud como exigencia para sobrevivir. Una consecuencia de esta perversidad es la pérdida de posibilidades de elección y del ejercicio de los derechos de los jóvenes, pues ahora resulta que, hoy, para muchos, trabajar se ha convertido en condición necesaria para poder estudiar. La paradoja es que estudiar una licenciatura también se ha convertido en necesidad para conseguir un trabajo “decente”.

Y, la perversidad de la relación educación-trabajo es tal, que muchos jóvenes tienen que dejar de estudiar para poder trabajar. Al respecto, los resultados de la ENAES muestran que 40% de los alumnos de educación superior que declararon haber dejado de estudiar, uno o más períodos escolares, durante la estancia en la carrera y escuela en la que se encontraban inscritos en el momento en que se realizó la encuesta, contestó que las principales razones del abandono escolar fueron “problemas económicos” y “necesidad de trabajar”. Así que, hoy, muchos de los jóvenes trabajan para poder estudiar y estudian para poder tra-

Gráfico 9

México: motivo principal para trabajar de los alumnos que los hacen, por régimen de sostenimiento de las IES



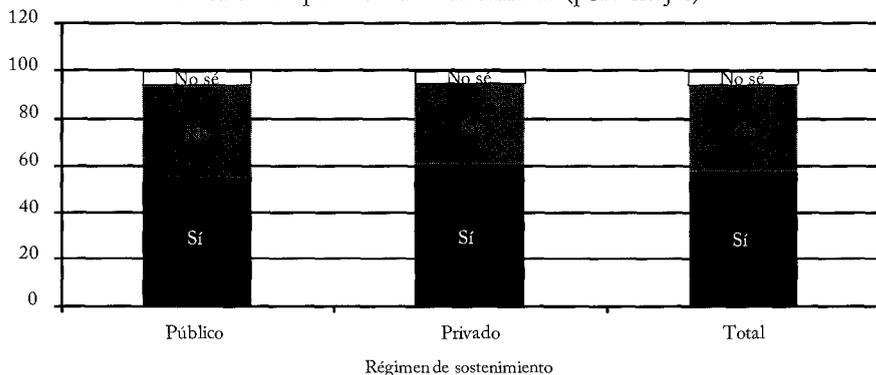
Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

bajar. Y, como se sabe, para muchos jóvenes es imposible lograr la hazaña de cumplir con esta doble jornada así que lo que generalmente sacrifican son los estudios. Tal es la perversidad desde donde se ha construido y reconfigurado la condición juvenil contemporánea en México.

Lo anterior conduce a preguntar si en términos académicos vale la pena el esfuerzo que hacen los jóvenes “y-y” al combinar el estudio con el trabajo. Todo

Gráfico 10

México: ¿consideras que tu experiencia laboral te ha dado ventajas en tu desempeño durante la carrera? (porcentajes)



Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

parece indicar que no siempre es así, porque un alto porcentaje de los alumnos que han trabajado contestó con un rotundo “No” a la pregunta En comparación con tus compañeros de escuela ¿consideras que tu experiencia laboral te ha dado ventaja en tu desempeño durante la carrera?

Cuadro 5

México: en una escala de 0 al 10, donde 0 es nada y 10 es mucho ¿qué tan relacionadas están las actividades de tu trabajo con los temas y materias de estudio de tu carrera?

Medida	Régimen de sostenimiento de las IES		
	Público	Privado	Total
Media	4.8	5.8	5.2
Mediana	5	7	6
Moda	0	0	0

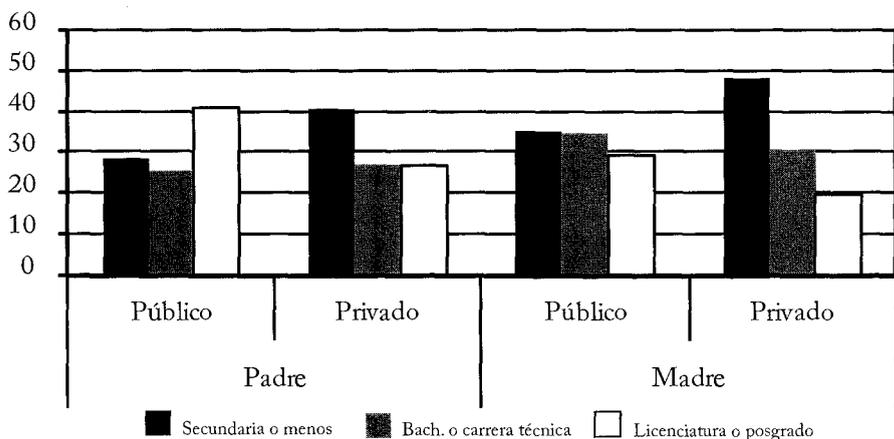
Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

Es que, en general, las actividades que los estudiantes realizan en su trabajo poco o nada tienen que ver con los temas y materias de estudio de sus carreras. Y, aunque al respecto existen diferencias, favorables a los alumnos de instituciones privadas, la desvinculación entre los estudios que se realizan y la ocupación que se desempeña es patente en ambos tipos de instituciones.

CAPITAL CULTURAL

Un elemento clave para entender las desigualdades educativas y la diversidad de la experiencia estudiantil es el de capital cultural. Pierre Bourdieu (1979) desarrolló el concepto de capital cultural para analizar, entre otras cosas, las diferencias en los resultados educativos que no son explicados por las desigualdades económicas. El consumo de bienes culturales, como lo es la educación, exige la capacidad para decodificar sus significados, lo cual presupone tener un conjunto de saberes, hábitos, modos de comportamiento y actitudes que son patrimonio de las clases llamadas “cultas”; es decir de las personas que tienen la autoridad legítima para hacer o decir cosas que las colocan en los puestos superiores de las jerarquías de dones, méritos y destrezas establecidos, reconocidos y ratificados por los sistemas simbólicos hegemónicos.

Gráfico 11
México: alumnos según escolaridad de los padres
y régimen de sostenimiento de las IES (porcentajes)

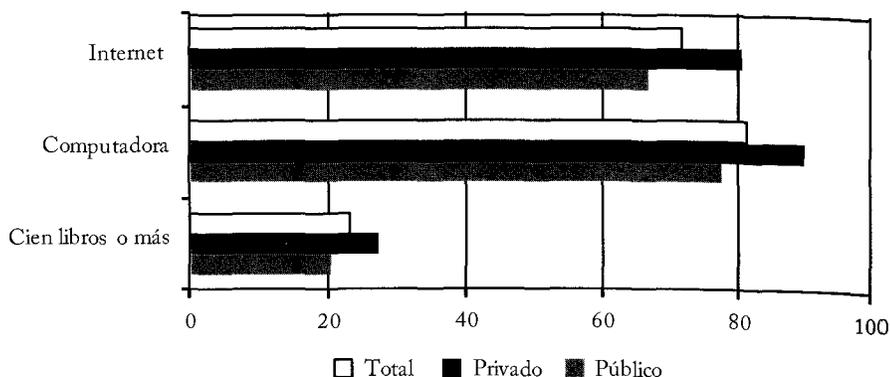


Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

Generalmente, el capital cultural de los estudiantes se mide observando los niveles de educación formal alcanzados por los padres, y hay quienes agregan a este indicador la cantidad de libros que existen en el hogar. Si utilizamos aquí esta forma de medición, resulta que en el conjunto del sistema nacional de educación superior sólo 30% de los alumnos tiene padres (hombres) que tienen licenciatura; en cuanto a las madres con este nivel de estudios el porcentaje correspondiente es 23%. Las diferencias, en cuanto al capital cultural de los estudiantes de las escuelas públicas respecto a las privadas es evidente, a favor de estos últimos (gráfico 11)

Por lo que toca a la cantidad de libros que los y las jóvenes declaran tener en sus hogares la fuente de información utilizada indica que, en general, las familias mexicanas tienen pocos libros, pues sólo 23% de los estudiantes dijo que en su hogar había más de 100 libros; 30%, en cambio, declaró que había a lo más 20. Nuevamente, las diferencias a favor de los estudiantes en establecimientos de régimen sostenimiento privado aparecen en las estadísticas, ya que en este tipo de establecimientos de educación superior el porcentaje de estudiantes que dijo tener en su hogar familiar más de 100 libros es 27.4% y en los públicos es 20.4%.

Gráfico 12
México: presencia de bienes en la vivienda de los alumnos,
según régimen de sostenimiento de las IES (porcentajes)



Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

Otro indicador que puede ser tomado en consideración para establecer desigualdades respecto al capital cultural de los alumnos es la posesión de computadoras y la posibilidad de acceso a internet en la casa de familia. Y, es precisamente en el comportamiento de este indicador donde se observa la mayor diferencia entre las condiciones materiales y culturales de los estudiantes, según régimen de sostenimiento del establecimiento en el que se encuentran matriculados. En fin, lo que esta información comprueba es que la matrícula de los establecimientos educativos privados está integrada por alumnos que, por lo general, tienen mayor capital cultural que los que asisten a las instituciones de carácter público.

Diferencias no menos notables separan a los estudiantes, en función del capital cultural que poseen, en lo que respecta a su capacidad de hablar en otro idioma, además del español. Este es un dato que merece especial atención en los tiempos que corren, cuando el tipo de sociedad ideal se identifica con el conocimiento. En la literatura reciente sobre educación superior, en las declaraciones de rectores y funcionarios de educación de diferentes países, así como en las que emiten los organismos internacionales, se afirma que el avance hacia la sociedad del conocimiento exige que los alumnos de educación superior sepan hablar inglés, ya que la mayor parte de la información y conocimiento que se produce circula en este idioma, que se ha convertido ya en la lengua

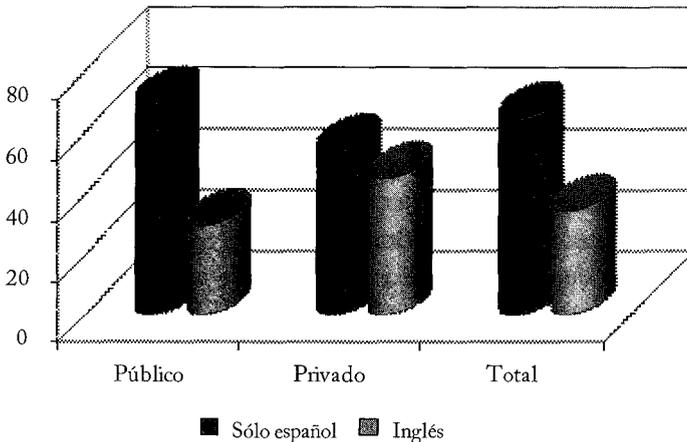
franca del mundo académico y de los mercados internacionales. Sin duda, para los estudiantes cuya lengua materna no es el inglés, esta exigencia representa una violencia simbólica y una arbitrariedad cultural (como diría Bordieu) que encubre las relaciones de poder que el mundo sajón (léase los Estados Unidos) está ejerciendo sobre el mundo, y particularmente sobre México.

Una consecuencia de la imposición del inglés como lengua dominante en el sistema de educación superior es que la mayoría de los estudiantes que no hablan este idioma encuentra inteligible el conocimiento. Y, el que se produce en otros idiomas, como el español, cae en el límite de lo ilegítimo y, por lo tanto, su valor, circulación y consumo se tornan periféricos. En este terreno, en México, tanto las universidades públicas como las privadas enfrentan un desafío enorme ya que en ninguno de los dos segmentos del sistema de educación superior la población estudiantil que habla inglés alcanza 50%.

Aquí, hay que advertir, de manera relevante, que aunque todos los estudiantes mexicanos de educación superior supieran hablar inglés no se solucionaría el problema que hoy enfrenta el sistema de educación superior del país. Porque, independientemente de cuál sea el régimen de sostenimiento de las instituciones, el problema es la consideración de que “lo mexicano”, incluida la educación superior pública y la privada, no tiene la calidad necesaria para

Gráfico 13

México: alumnos según si hablan inglés o no, por régimen de sostenimiento de las IES (porcentajes)



competir en los circuitos internacionales de distribución del poder, del orgullo y del privilegio. Debe quedar claro: el problema de la calidad de la educación y de los estudiantes no se soluciona, ni de cerca, enseñando y aprendiendo inglés; aunque por supuesto es fundamental enseñarlo y aprenderlo.

Al respecto, conviene hacer una reflexión sobre las consecuencias que tiene para la cultura, identidad y situación socioeconómica de los habitantes de un país que las escuelas y universidades adopten un idioma diferente al suyo para enseñar, debatir ideas y publicar y difundir el conocimiento que se produce en el país. Al respecto, los mexicanos conocemos bien las consecuencias pues forman parte de nuestra propia historia. No hay que olvidar que las lenguas indígenas fueron dejadas al margen de los círculos de comunicación de las ideas y acciones con las que se construyó México, desde tiempos de la Colonia, y hay que pensar en la relación que tiene este hecho con la situación de pobreza y marginación en la que se encuentran hoy los indígenas. Así que será bueno no olvidar que la posición de dominio que tienen algunos países en el sistema de lenguas hablado en el mundo, obedece no sólo a los inventos, descubrimientos y propuestas que personas que hablan las lenguas de tales países han hecho al acervo general de ideas y conocimiento, sino también al hecho de que estos países tienen y ejercen el poder de lograr que quienes hablan otras lenguas y tienen otras ideas puedan comunicar solamente lo que fortalece precisamente a quienes tienen y ejercen el dominio.

EL GUSTO POR LA ESCUELA Y POR LOS ESTUDIOS

Toca ahora dar voz a los estudiantes, a su experiencia estudiantil y a sus percepciones y expectativas. Porque, la mala situación económica del país, el discurso de la crisis y las intenciones de mercantilizar la educación superior han creado las condiciones necesarias para hacer creer a la sociedad que las instituciones privadas de educación son de mejor calidad y más redituables, individual y socialmente, que las de carácter público. Pero, cuando se escuchan las voces de los estudiantes esto no parece ser cierto, sobre todo cuando se abandona la presentación de la información sobre la matrícula del sistema de educación superior conforme a una clasificación dicotómica, y es que como ya se ha dicho en este texto, tanto el sector público como el privado son heterogéneos y complejos y están integrados por entidades educativas con muy diferentes historias, objeti-

Cuadro 6

México: respuesta que dieron los alumnos de las IES a la pregunta:
¿te gusta venir a la escuela? (porcentajes)

IES	¿Te gusta venir a la escuela?	
	Sí	No
Universidad pública estatal	97.5	2.5
IES particulares	97.1	2.9
Subsistema tecnológicos	97.6	2.4
Universidades públicas federales	97.5	2.5
Escuelas Normales	97.3	2.7
Total	97.4	2.6

Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

vos, calidades y orientaciones. Así que, en este apartado, los datos se entregarán haciendo alusión a la desagregación del sector público que permite la ENAES. Lamentablemente, con esta fuente de información no es posible desagregar el sector privado.

En un texto previo a éste (Suárez, 2010: 90) escribí que el problema de la educación en México no sólo reside en la escasez de recursos económicos, sino también en la capacidad sistémica de otorgar a los jóvenes ámbitos de acogimiento, de sentido y de gusto por la asistencia a la escuela. Los datos de la ENAES permiten observar que prácticamente a todos los alumnos de educación superior les gusta asistir a escuela. Con todo, no se puede dejar de apuntar que en las instituciones particulares, o privadas, es mayor la proporción de los que están a disgusto.

Una razón del menor gusto por la asistencia a la escuela que expresan los alumnos en establecimientos privados puede ser que en ellos se encuentran estudiando varios alumnos que no escogieron la escuela en la que están, como primera opción, para cursar su licenciatura (cuadro 7). Además, en las IES particulares se registran los mayores porcentajes de alumnos que no recomendarían a sus amigos ni familiares estudiar en a escuela en la que ellos se están estudiando. En contraste, las Universidades Públicas Federales destacan por tener el porcentaje más alto de alumnos que escogieron este tipo de establecimiento como primera opción y también por ser las que, según los propios alumnos, son las más recomendables.

Cuadro 7

México: respuesta negativa que dieron los alumnos a las preguntas,
según clasificación de las IES (porcentajes)

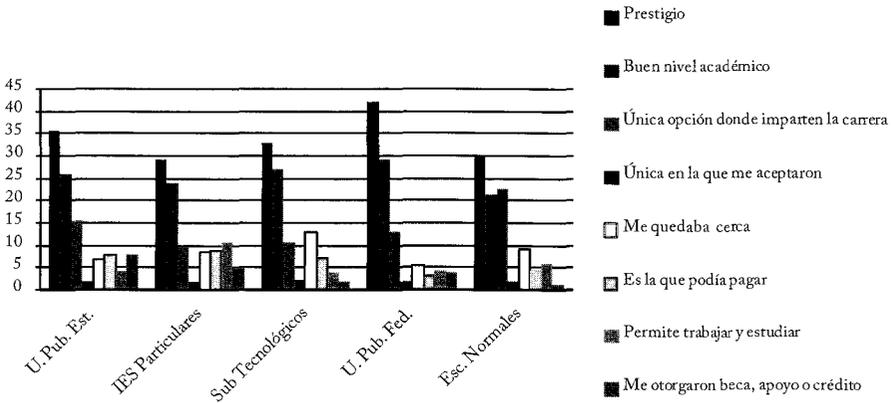
IES	¿Esta escuela fue tu primera opción?	¿Recomendarías a tus amigos o familiares estudiar en esta escuela?
Universidades públicas estatales	29.4	7.5
IES particulares	52.2	10.6
Subsistemas tecnológicos	36.8	5.8
Universidades públicas federales	24.7	5.5
Escuelas Normales	35.8	10.4
Total	37.1	8

Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

Al analizar la causas que llevan a los jóvenes a matricularse en una escuela o en otra se revela que la que más influye es “el prestigio de la escuela” y, en segundo lugar, “el buen nivel académico de la escuela”. Y, por lo que muestran los datos, son las Universidades Públicas Federales en donde los alumnos perciben, con mayor frecuencia, estar estudiando en una institución con prestigio y con buen nivel académico. En el caso de las instituciones particulares las opciones “me quedaba cerca de donde vivo o vivía”, “es la que podía pagar”, “permite trabajar y estudiar” y “me otorgaron beca, apoyo o crédito” son mayores respecto a los valores que toman estas respuestas para el total de alumnos del sistema.

Es evidente que aquí estamos haciendo generalizaciones al hablar de instituciones particulares “en bloque”. El incremento del sector privado en México se ha dado con una enorme heterogeneidad y, en la actualidad, conforma un conglomerado que ofrece licenciaturas para una vasta variedad de públicos. Hay que reconocer que a ellas asisten estudiantes para quienes la educación superior privada representa la única opción para contar con un título de profesionista ya que su expansión y diferenciación se ha dado, notablemente, a partir de modelos académicos y administrativos más flexibles, respecto a los que suelen regir en las instituciones públicas de educación superior. Con todo, lo que el análisis realizado muestra es que la experiencia estudiantil de los alumnos que asisten a Universidades Públicas Federales suele ser más satisfactoria que la de los demás, particularmente de los que estudian en instituciones particulares.

Gráfico 14
 México: motivo principal por el que los alumnos estudian en la escuela que lo hacen, según clasificación de las IES (porcentajes)



Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

PERCEPCIONES DE LOS ALUMNOS ACERCA DE LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE ESTAR ESTUDIANDO EN DETERMINADA IES

La diversificación de la estructura de la educación superior y las desigualdades y diferencias que hay entre los establecimientos que la conforman han hecho que los alumnos tengan conciencia de que no todos los egresados de una misma carrera obtienen los mismos resultados. Los factores que llevan a que los alumnos de determinados establecimientos educativos sientan tener ventajas o desventajas respecto a otros son varios y entre ellos destacan la percepción sobre el reconocimiento social de los establecimientos, su calidad académica, su vinculación y orientación con el mercado de trabajo, sus medios materiales y técnicos y, por supuesto, los precios de las inscripciones y colegiaturas. Este último factor es un asunto nada trivial porque no sólo toca el dilema de elegir entre la educación pública y la privada, sino el problema de estudiar en una universidad privada sabiendo que, por falta de recursos, no se pudo elegir la que se juzga como la mejor. Por supuesto, aquí también hay que mencionar el problema, que actualmente hay cuando menos en México, debido al número cada vez mayor de rechazados de las universidades públicas más prestigiadas porque

Cuadro 8
México: respuesta de los estudiantes a la pregunta,
según clasificación de las IES (porcentajes)

Respecto a los egresados de escuelas similares a esta, ¿consideras que el haber estudiado en esta escuela te dará ventaja o desventaja para realizar la actividad que quisieras hacer cuando termines?				
IES	Ventaja	Condiciones similares	Desventaja	No sé
Universidades públicas estatales	57.6	30.0	4.2	8.2
IES particulares	57.6	29.6	3.8	9.0
Subsistemas tecnológicos	60.9	28.6	3.5	7.0
Universidades públicas federales	68.3	23.2	2.9	5.6
Escuelas normales	63.9	25.4	3.1	7.6
Total	60.1	28.4	3.6	8.0

Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

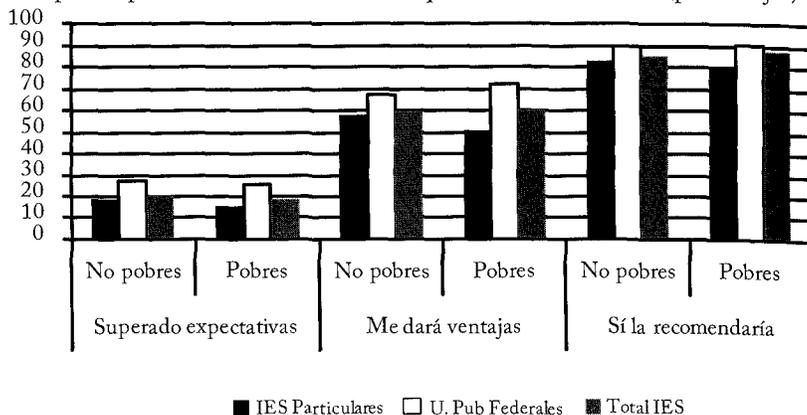
esto ha obligado a muchos jóvenes a matricularse en instituciones educativas, públicas o privadas, de menor calidad percibida (generalmente también real).

Pero, según se observa en el cuadro 8, independientemente del tipo de establecimiento en el que se estudie, la mayoría de los alumnos declara que siente tener ventajas respecto a los egresados de escuelas similares. Aunque, no se puede dejar de lado el dato de que en las universidades públicas federales es donde esto es más frecuente y que, en cambio, en las públicas estatales y también en las particulares es donde la cantidad relativa de alumnos que sienten estar en desventaja es mayor. Esto debe tomarse en cuenta porque pone de manifiesto que los valores de la competencia, instalados sobretudo en los establecimientos privados, cultivan en los jóvenes sentimientos de riesgo y vulnerabilidad respecto a otros jóvenes. Así, una vez más, aparece aquí la desigualdad como un problema del que los estudiantes de hoy están plenamente conscientes y conocen sus consecuencias, en cuanto a las limitaciones que impone al cumplimiento de sus expectativas.

Sobre expectativas y aspiraciones la ENAES pregunta: respecto a esta escuela y carrera, ¿qué tanto consideras que han cumplido con tus expectativas? Los resultados obtenidos de tal pregunta permiten reafirmar lo antes dicho con relación a que la experiencia estudiantil de los alumnos de las universidades

Gráfico 16

México: evaluación de los alumnos acerca de cumplimiento respecto a diferentes aspectos positivos de la escuela en la que están matriculados (porcentajes)



Fuente: ENAES, ciclo 2008-2009

culados les otorga ventajas sobre los egresados de otras instituciones. También es en este tipo de universidad donde son mayores las proporciones de alumnos, de todos los niveles socioeconómicos, que respondieron afirmativamente a la pregunta ¿Recomendarías a tus amigos o familiares estudiar en esta escuela? Y llama la atención que, en todos estos aspectos, las IES particulares registran menores proporciones respecto al total del Subsistema de Educación Superior.

CONCLUSIONES

Lo expuesto en las páginas precedentes permitió distinguir elementos, más o menos frecuentes, que cruzan las múltiples formas de ser estudiante de educación superior en México. Sin embargo, se pudo comprobar que el mundo estudiantil es un mundo marcado por la diversidad; misma que está relacionada con la de los establecimientos que conforman el Subsistema de Educación Superior. Por ello, hacer referencia a los estudiantes como si constituyeran un conjunto poblacional homogéneo carece de sentido. Incluso resulta arriesgado equipararlos por tipos de institución o establecimiento; pues la heterogeneidad recorre todos los rincones del subsistema.

Por lo anterior, no sería justo ni honesto derivar de lo encontrado y aquí expuesto, conclusiones que establecieran comparaciones tajantes respecto a las diferencias de las instituciones públicas respecto de las privadas, en términos de calidad académica y de posibilidades de los alumnos y egresados de inserción exitosa al mercado de trabajo. Tampoco deben sacarse conclusiones generales en lo que se refiere al bienestar de los alumnos en la escuela, al gusto por asistir a ella y de sus percepciones acerca de las ventajas y del cumplimiento de sus expectativas. Porque lo que ha constatado el análisis realizado, y presentado en este texto, es que los dos segmentos del Subsistema son muy heterogéneos, no sólo entre ellos sino al interior de los mismos, y que la diversidad de la experiencia estudiantil está presente en ambos. Lo que sí debe ser asentado, como una afirmación cierta, es que, en general, a los establecimientos de sostenimiento particular o privado asisten alumnos con mayores recursos económicos y capital cultural que a las instituciones de carácter público, pero dejando claro que en ambos segmentos hay alumnos de escasos recursos y también quienes provienen de familias de niveles socioeconómicos medios altos y altos. Claro está: los porcentajes de representación de estos grupos son bien diferentes en cada uno de los segmentos.

La información de la principal fuente (ENAES) utilizada para hacer el análisis que se presentó en este texto permitió desagregar el segmento de las instituciones públicas por tipo de establecimiento; no se pudo hacer lo mismo con las IES particulares. Hubiera sido idóneo desagregar estas últimas porque aún cuando, en México, el subsistema público de educación superior es más complejo, la diversificación es mayor en el sector privado (Fernández Alfaro, 2008: 97). Con todo, lo importante de lo aquí presentado es que fue posible observar que el binomio público-privado determinado, ciertamente, por el origen social de la mayoría de los alumnos, no agota la totalidad de la diversidad del colectivo estudiantil, ni de la experiencia de ser estudiante.

Sabemos que será difícil evitar que las voces hegemónicas, principalmente las gubernamentales, sigan ponderando las ventajas de la educación superior privada frente a la de carácter público, tratando de sembrar esta idea en la opinión pública. Porque el gobierno mexicano, desde hace ya hace más de veinte años, tiene la voluntad de conducir a las instituciones de educación superior hacia “el imperio del lucro” y a los actores universitarios a que adopten una lógica y prácticas empresariales desde las cuáles la educación y el conocimiento se significan como bienes privados útiles para competir en el mercado. Pero, lo aquí expuesto brinda elementos y material “objetivos” para desechar los pensamientos y afirmaciones

que hacen referencia a diferencias tajantes entre ambos segmentos y entender que el enfrentamiento público-privado más que de diferencias en términos de calidad y pertinencia académica proviene de conflictos de tipo ideológico.

Para que en México la demanda por educación superior se oriente hacia la educación privada ha sido menester que el gobierno y los grupos hegemónicos lancen campañas para desmeritar la pública. No es casual que a los hoy jóvenes se les invite a construir sus demandas educativas haciendo a un lado la búsqueda del interés común y con base a los valores de la competencia ¿Qué mejor estrategia para que la juventud acepte tal invitación que sembrar en los jóvenes la idea de que si cursan su carrera en establecimientos de sostenimiento público será muy difícil que encuentren trabajo y que, en cambio, si se matriculan en una institución de educación superior privada podrán elegir entre varios? Pero, lo cierto es que ninguna institución de educación superior, sea pública o privada, tiene la posibilidad de garantizar que todos sus egresados tendrán trabajo. Este hecho, tarde o temprano, lo descubren los alumnos y la consecuencia se deja ver en los resultados del análisis realizado: en los establecimientos privados la proporción de alumnos que declaran que su escuela superó sus expectativas es menor que en los de régimen de sostenimiento público.

Termino este texto con un interrogante: ¿es posible que la educación privada forme ciudadanos, cuando se le significa como mecanismo para competir y dejar atrás a los otros? Porque como lo señalara Hannah Arendt, el ejercicio de la ciudadanía presupone que los individuos interactúen de manera libre y como iguales. Cabe esperar que, antes de que sea demasiado tarde, una renovación institucional recree la centralidad y aprecio social y político que debe tener la educación pública en un país que, como México, visualiza su futuro vinculado a la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Silva, A. (2005), “La educación superior privada en México”, reporte elaborado para el IESALC-UNESCO, <http://unesdoc.org/images/0014/001404/140425s.pdf> (Consultado el 21 febrero de 2011).
- Altbach, P. (2002), “Perspectivas comparadas sobre la educación superior privada”, en P. Altbach (coord.), *Educación superior privada*, tr. Marcela Mollis, México, CESU/UNAM.

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2008), *Catálogo de carreras de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos*, México, ANUIES.
- Balán, J. y A. García (2002), “El sector privado de la educación superior”, en R. Kent (comp.), *Los temas críticos de la educación superior en América Latina en los años noventa. Estudios comparativos*, 2a ed., México, Flacso-UAACE-FCE, pp.169–253.
- Bordieu, P. (1979), “Los tres estados del capital cultural”, *Sociológica*, núm.3, noviembre, UAM-Azcapotzalco, México, pp. 11-17.
- Dubet, F. (2005), “Los estudiantes”, *GPU-e, Revista de Investigación Educativa*, núm. 1, julio-diciembre, <http://www.uv.mx/cpue/num1/inves/estudiantes.htm#> (Consultado el 11 de febrero de 2011).
- Fernández Alfaro, S. (2008), *Financiación de la educación superior en América Latina*, Santiago de Compostela, Facultad de C.C. Económicas y Empresariales/usc, pp.342.
- Giddens, A, Z. Bauman, N. Luhmann y U. Beck (1996), *Consecuencias perversas de la modernidad. Contingencia y riesgo*, Barcelona, Anthropos.
- Kent, R. y R. Ramírez (2002), “La educación superior privada en México: crecimiento y diferenciación”, en P. Altbach (coord.), *Educación superior privada*, tr. Marcela Mollis, México, CESU/UNAM-Porrúa, pp. 123–143.
- Hoggart, R. (1970), *La culture du pauvre*, París, Minuit.
- Levy, D. C. (1995), *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*, México, Flacso-CESU/UNAM-Porrúa (Colección: Problemas educativos de México).
- Muñoz Izquierdo, C. et al. (2004). *Desarrollo y heterogeneidad de las instituciones de educación superior particulares*, México, ANUIES.
- Rama, C. (2006). *La Tercera Reforma de la educación superior en América Latina*. Argentina, FCE.
- Rodríguez, R. (2000), “Educación superior y desarrollo en América Latina. Un ensayo de interpretación”, en J. Balán (coord.), *Políticas de Reforma de la educación superior y la universidad latinoamericana hacia el final del milenio*, Cuernavaca, Morelos, UNAM, pp. 19–76.
- Rositti, F. (1980), *Historia y Teoría de la Cultura de Masas*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Suárez Z., M. H. (2010), “Desafíos de una relación en crisis: educación y jóvenes mexicanos”, en R. Reguillo (coord.), México, FCE-Conaculta, pp. 90-123.

HD 6278
A5 J89

Juventud precarizada. De la formación al trabajo, una transición riesgosa. / María Lucero Jiménez Guzmán, Roxana Boso, coordinadoras. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2012

326 p.

ISBN 978-607-02-3430-9

1. Jóvenes - Mercado de trabajo - América Latina. 2. Estudiantes graduados - Empleo - América Latina. I. Jiménez Guzmán, María Lucero, coordinadora. II. Boso, Roxana, coordinadora.

Esta obra se dictaminó por pares académicos y fue aprobada por el Comité Editorial del CRIM para su publicación; cuenta con apoyo PAPIIT para su edición.

Diseño de forros: LadoB Editorial

Primera edición: agosto de 2012

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias,
Av. Universidad s/n, Circuito 2, Col. Chamilpa, C.P. 62210, Cuernavaca, Morelos.

ISBN 978-607-02-3430-9

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México